

MUY ALTO, Y POTENTISSIMO PRINCIPE,
MUY CATOLICO, Y INVICTISSIMO
EMPERADOR, REY, Y SEÑOR.

*I. Teniendo
aviso Cortés,
de que las Ciu-
dades de Ceca-
tami, y Xala-
cingo se habian
rebelado, em-
bia á ellas un
Capitan. Lo
que bizo en
Cholula. Ha-
lla en Tlaxca
la muerte á
Magiscacin, y
da á su Hijo
el Estado.*

CON ALONSO DE MENDOZA (1) NATU-
ral de Medellin, que despaché de esta Nue-
va España á cinco de Marzo del año pa-
sado de quinientos, y veinte, y uno, hice
segunda Relacion á Vuestra Magestad de to-
do lo sucedido en ella: la qual yo tenía acabada de
hacer á los treinta de Octubre del año de quinientos,
y veinte, y á causa de los tiempos muy contrarios, y de
perderse tres Navíos, que yo tenía para embiar en el
uno á Vuestra Magestad la dicha Relacion: y en los otros
dos embiar por socorro á la Isla Española. Hubo mu-
cha dilacion en la partida del dicho Mendoza, segun
que tambien mas largo con él lo escribí á Vuestra Ma-
gestad: y en lo último de la dicha Relacion hice saber
á Vuestra Magestad, como despues, que los Indios de
la Ciudad de Temixtitan (2) nos habian echado por
fuerza de ella, yo habia venido sobre la Provincia de
Tepeaca, que era sujeta á ellos, y estaba rebelada; y
con los Españoles, que habian quedado, y con los In-
dios nuestros Amigos, le habia hecho la Guerra, y re-
ducido al Servicio de Vuestra Magestad; y que como
la Traycion pasada, y el gran daño, y muertes de Es-
pañoles, estaban tan recientes en nuestros Corazones,
mi determinada voluntad era, rebolver sobre los de
aquella gran Ciudad, que de todo habia sido la causa:
y que para ello comenzaba á hacer trece bergantines,
para por la Laguna hacer con ellos todo el daño, que
pudiesse, si los de la Ciudad perseverassen en su mal
pro-

(1) Este es el que llevó á España la Relacion con treinta mil pesos de Oro de Quintos, y de Servicio, despues de la Guerra de Tepeaca.
(2) Tenoxtitlan, México.

propósito. Escribí á Vuestra Magestad, que entre tanto, que los dichos bergantines se hacian, y yo, y los Indios nuestros Amigos nos aparejábamos para bolver sobre los Enemigos, embiaba á la dicha Española por socorro de Gente, y Caballos, y Artillería, y Armas, y que sobre ello escribía á los Oficiales de Vuestra Magestad, que allí residen: y les embiaba dineros para todo el gasto, y expensas, que para el dicho socorro fuesse necesario, y certifiqué á Vuestra Magestad, que hasta conseguir Victoria contra los Enemigos, no pensaba tener descanso, (1) ni cesar de poner para ello toda la solicitud posible: posponiendo quanto peligro, trabajo, y costa se me pudiesse ofrecer, y que con esta determinacion estaba, aderezando de me partir de la dicha Provincia de Tepeaca.

Asímismo hice saber á Vuestra Magestad, como al Puerto de la Villa de la Vera-Cruz, habia llegado una Carabela de Francisco de Garay, Teniente de Gobernador de la Isla de Jamayca, con mucha necesidad: la qual trahía hasta treinta Hombres; y que habian dicho, que otros dos Navíos eran partidos para el Rio de Pánuco, donde habian desbaratado á un Capitan del dicho Francisco de Garay: y que temian, que si allá aportassen, habian de recibir daño de los Naturales del dicho Rio. E asímismo escribí á Vuestra Magestad, que yo habia probeido luego de embiar una Carabela en busca de los dichos Navíos, para les dar aviso de lo pasado; é despues, que aquello escribí, plugo á Dios, que el uno de los Navíos llegó al dicho Puerto de la Vera-Cruz, en el qual venia un Capitan con obra de ciento, y veinte Hombres: y allí se informó, como los de Garay, que antes habian venido, habian sido desbaratados, y hablaron con el Capitan, que se halló en el desbarato, y se les certificó, que si iba al dicho Rio de

ZZ2

Pá-

(1) *Mori potius, quam inferre crimen Glorie nostrae.* Valeroso Judas Machabeo. Otro Gedeon en las Batallas de el Señor, y con su ayuda: *Dominus tecum Virorum fortissime,* venció á los Enemigos de la Fé, á los Iuyos, y defendió con tefon su crédito, honor, y fidelidad á el Soberano.

Pánuco, no podía ser, sin recibir mucho daño de los Indios. Y estando así en el Puerto con determinacion de se ir al dicho Rio, comenzó un tiempo, y viento muy recio, y hizo la Nao salir, quebradas las amarras, y fue á tomar Puerto doze leguas la Costa arriba de la dicha Villa á un Puerto, que se dice San Juan: é allí después de haber desembarcado toda la Gente, y siete, ó ocho Caballos, y otras tantas Yeguas, que trahian, dieron con el Navío á la Costa, porque hacia mucha Agua, y como esto se me hizo saber, yo escribí luego al Capitan de él haciendole saber, como á mi me habia pasado mucho, de lo que le habia sucedido: y que yo habia embiado á decir al Teniente de la dicha Villa de la Vera-Cruz, que á él, y á la Gente, que consigo trahia, hiciesse muy buen acogimiento, y les diese todo lo que habian menester; y que viesse, que era lo que determinaban; y que si todos, ó algunos de ellos se quisiesen bolver en los Navíos, que allí estaban, que les diese licencia, y les despachasse á su placer. Y el dicho Capitan, y los que con él vinieron, determinaron de se quedar, y venir á donde yo estaba; y del otro Navío no hemos sabido hasta agora, y como ha ya tanto tiempo, tenemos harta duda de su salvamento, plega á Dios lo haya llebado á buen Puerto.

Estando para me partir de aquella Provincia de Tepeaca, supe como dos Provincias, que se dicen Cecatami, y Xalazingo, (1) que son sujetas al Señor de Temixtitan, estaban rebeladas, y que como de la Villa de la Vera-Cruz para acá es por allí el Camino; habian muerto en ellas algunos Españoles, y que los Naturales estaban rebelados, y de muy mal propósito. E por asegurar aquel Camino, y hacer en ellos algun castigo, si no quisiesen venir de paz: despaché un Capitan con veinte de Caballo, y doscientos Peones, y con Gente de nuestros Amigos, al qual encargué mucho, y

man-

(1) Cecatami, y Xalazingo, hoy llamado Xilonzingo.

mandé de parte de Vuestra Magestad, que requiriese á los Naturales de aquellas Provincias, que viniesen de paz á se dar por Vasallos de Vuestra Magestad, como antes lo habian hecho, y que tubiese con ellos toda la templanza, que fuese posible: y que si no quisiesen recibirle de paz, que les hiciesse la Guerra, y que hecha, y allanadas aquellas dos Provincias se bolviese con toda la Gente á la Ciudad de Tascaltecal, á donde le estaria esperando. E así se partió, entrante el mes de Diciembre de quinientos, y veinte, y siguió su Camino para las dichas Provincias, que están de allí veinte leguas.

Acabado esto, muy Poderoso Señor, mediado el mes de Diciembre del dicho año, me partí de la Villa de Segura la Frontera, que es en la Provincia de Tepeaca, y dejé en ella un Capitan con sesenta Hombres, porque los Naturales de allí me lo rogaron mucho: y embié toda la Gente de Pie á la Ciudad de Tascaltecal, adonde se hacian los Bergantines, que está de Tepeaca nueve, ó diez leguas: y yo con veinte de Caballo me fuy aquel día á dormir á la Ciudad de Cholula, (1) porque los Naturales de allí deseaban mi venida; porque á causa de la enfermedad de las Viruelas, que tambien comprehendió á los de estas Tierras, como á los de las Islas, eran muertos muchos Señores de allí, y querian, que por mi mano, y con su parecer, y el mío, se pudiesen otros en su lugar. E llegados allí, fuimos de ellos muy bien recibidos: y después de haber dado conclusion á su voluntad en este negocio, que hé dicho, y haberles dado á entender, como mi Camino era para ir á entrar de Guerra por las Provincias de México, y Temixtitan, les rogué, que pues eran Vasallos de Vuestra Magestad, y ellos, como tales, habian de con-

AAA

fer-

(1) Cholula era la principal Señoría, ó República, fué poblada por los Theochichimecas: en su Cerro hecho á mano, se sacrificaban cada año á el Demonio seis mil Niños; estaba repartida en seis Barrios, de los que tres, segun Torquemada lib. 4. cap. 39. tom. 1. de la Monarquía Indiana, obedecian á Mutezcuma Emperador de México.

servar su amistad con nosotros, y nosotros con ellos, hasta la muerte, que les rogaba, que para el tiempo que yo hubiese de hacer la Guerra, me ayudassen con Gente: y que á los Españoles, que yo embiasse á su Tierra, y fuesen, y viniessen por ella, les hiciesen el tratamiento, que como Amigos eran obligados. E despues de habermelo prometido así, y haber, estado dos, ó tres días en su Ciudad, me partí para la de Tascaltecal, que está á seis leguas; y llegado á ella, allí juntos todos los Españoles, y los de la Ciudad, y huvieron mucho placer con mi venida. E otro día todos los Señores de esta Ciudad, y Provincia me vinieron á hablar, y me decir, como Magiscacin, (1) que era el Principal Señor de todos ellos, había fallecido de aquella enfermedad de las Viruelas, (2) y bien sabían, que por ser tan mi Amigo, me pesaría mucho; pero que allí quedaba un Hijo suyo, de hasta doce, ó trece años, y que á aquel pertenecía el Señorío del Padre, que me rogaban, que á él, como á heredero, se lo diese; y yo, en nombre de Vuestra Magestad, lo hice así: y todos ellos quedaron muy contentos.

Quando á esta Ciudad llegué, hallé, que los Maestros, y Carpinteros de los Bergantines se daban mucha priesa en hacer la ligazon, y tablazon para ellos, y que tenían hecha razonable obra; y luego proveí de embiar á la Villa de la Vera-Cruz por todo el Fierro, y Clavazon que hoviesse, y Velas, y Xarcia, y otras cosas necesarias para ellos; y proveí, porque no había Pez, la hiciesen ciertos Españoles, en una Sierra cerca de allí; por manera, que todo el recaudo que fuesse necesario para los dichos Bergantines, estubiesse aparejado, paraque despues que placiendo á Dios, yo estubiesse en las Provincias de México, y Temixtitan, pudiesse embiar

II. Estandose acabando los Bergantines, provee otras cosas Cortés. De la Conquista de Cecatami, y Xalacingo, y perdon de algunos Caciques rebeldes

(1) Gobernador de Tlaxcala, Señor de Ocotelulco: sirvió mucho á Cortés, y le hospedó en su Casa, y se llamó Lorenzo en el Bautismo.

(2) Las Viruelas era un mal no conocido entre los Indios, y dicen, que le trajo un Negro de Narvaz. Torquem. tom. 1. lib. 4. cap. 30.

biar por ellos desde allá, que serian diez, ó doce leguas hasta la dicha Ciudad de Tascaltecal: y en quinze días, que en ella estube, no entendí en otra cosa, salvo en dar priesa á los Maestros, y en aderezar Armas, para dar orden en nuestro Camino.

Dos días antes de Navidad llegó el Capitan con la Gente de Pie, y de Caballo, que habían ido á las Provincias de Zacatami, y Xalacingo, y supe, como algunos Naturales de ellas habían peleado con ellos: y que al cabo, de ellos por voluntad, de ellos por fuerza, habían venido de Paz, y trujeronme algunos Señores de aquellas Provincias, á los quales, no embargante que eran muy dignos de culpa por su alzamiento, y muertes de Christianos, porque me prometieron, que de ahí adelante serian buenos, y leales Vasallos de su Magestad, yo, en su Real Nombre, les perdoné, y los embié á su Tierra: y así se concluyó aquella Jornada, en que Vuestra Magestad fue muy servido, así por la pacificacion de los Naturales de allí, como por la seguridad de los Españoles, que habían de ir, y venir por las dichas Provincias á la Villa de la Vera-Cruz.

El segundo día de la dicha Pascua de Navidad, hice Alarde en la dicha Ciudad de Tascaltecal, y hallé quarenta de Caballo, y quinientos, y cincuenta Peones: los ochenta de ellos Ballesteros, y Escopeteros, y ocho, ó nueve Tiros de Campo, con bien poca Pólvora: y hice de los de Caballo quatro Quadrillas, de diez en diez cada una, y de los Peones hice nueve Capitanías de á sesenta Españoles cada una; y á todos juntos, en el dicho Alarde, les hablé, y dije: "Que ya sabían, como ellos, y yo, por servir á Vuestra Sacra Magestad, habíamos poblado en esta Tierra: y que ya sabían, como todos los Naturales de ella se habían dado por Vasallos de Vuestra Magestad, y como tales habían perseverado algun tiempo, recibiendo buenas obras de nosotros, y nosotros de ellos: y como sin causa ninguna todos los Naturales de Culúa, que son los de la gran Ciudad de Temixtitan, y los de to-

III. Pasa muestra la Gente de Cortés, y lo que los dijo, infundiendoles ánimo. Grandes ofertas que le hicieron los Señores de Tlaxcala, y como falló de ella, y llegó á Texmeluca.

"das las otras Provincias á ellas sujetas, no solamente se
 "habían rebelado contra Vuestra Magestad, mas aun
 "nos habían muerto muchos Hombres, Deudos, y Ami-
 "gos nuestros, y nos habían echado fuera de toda su
 "Tierra: y que se acordassen de quantos peligros, y tra-
 "bajos habíamos pasado: y viesse quanto convenia al
 "servicio de Dios, y de Vuestra Católica Magestad,
 "tornar á cobrar lo perdido, pues para ello teníamos
 "de nuestra parte justas causas, y razones: lo uno, por
 "pelear en aumento de nuestra Fé, y contra Gente bár-
 "bara: (1) y lo otro, por servir á Vuestra Magestad:
 "y lo otro por seguridad de nuestras vidas: y lo otro,
 "porque en nuestra ayuda teníamos muchos de los Na-
 "turales nuestros Amigos, que eran causas potísimas
 "para animar nuestros corazones: por tanto, que les ro-
 "gaba, que se alegrassen, y esforzassen; y que porque
 "yo, en nombre de Vuestra Magestad, había fecho cier-
 "tas Ordenanzas, para la buena orden, y cosas tocán-
 "tes á la Guerra, las quales luego allí fice pregonar
 "publicamente, y que tambien les rogaba, que las guar-
 "dassen, y cumpliesse, porque de ello redundaría mu-
 "cho servicio á Dios, y á Vuestra Magestad. " Y to-
 "dos prometieron de lo facer, y cumplir así: y que de
 "muy buena gana querían morir por nuestra Fé, y por
 "servicio de Vuestra Magestad, ó tornar á recobrar lo
 "perdido, y vengar tan gran Traicion, como nos ha-
 "bían hecho los de Temixtitan, y sus Aliados. Y yo, en
 "nombre de Vuestra Magestad, se lo agradecí; y así, con
 "mucho placer, nos bolvimos á nuestras Posadas aquel
 "día del Alarde.

Otro

(1) Este fué el principal fin que siempre tubo Cortés: este el que movió á la Reyna Católica Doña Isabel para dar su permiso: este el que persuadió á la misma Reyna el gran Cardenal D. Pedro de Mendoza con estas palabras: Señora, en dar la licencia, y Naves, y gente poco se va á perder; y si se gana aquella Tierra se va á adelantar mucho: esta misma máxima siguió despues el gran Cardenal D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros Confesor de la misma Reyna Católica Doña Isabel: este promovió el gran Carlos I. y V. del Imperio, conforme á una Cláusula de el Testamento de la Reyna Católica, enriqueciendo con Ornamentos, y Vasos Sagrados á las Iglesias de Nueva España, que hoy se conservan, y edificando muchas con la mayor magnificencia, y Estructura admirable.

Otro día siguiente, que fue día de S. Juan Evan-
 gelista, hice llamar á todos los Señores de la Provincia
 de Tascaltecal; y venidos, dijeles: " Que ya sabían, co-
 "mo yo me había de partir otro día, para entrar por
 "la Tierra de nuestros Enemigos, y que ya veían co-
 "mo la Ciudad de Temixtitan no se podía ganar sin
 "aquellos Bergantines, que allí se estaban haciendo, que
 "les rogaba, que á los Maestros de ellos, y á los otros
 "Españoles, que allí dejaba, les diessen lo que hobies-
 "sen menester, y les ficiesse el buen tratamiento, que
 "siempre nos habían fecho, y que estubiesse apareja-
 "dos, para quando yo, desde la Ciudad de Tescuco,
 "(1) si Dios nos diese victoria, embiasse por la liga-
 "zon, y tablazon, y otros aparejos de los dichos Ber-
 "gantines. " Y ellos me prometieron, que así lo fa-
 "rían, y que tambien querían ahora embiar Gente de
 "Guerra con migo, y que para quando fuesse con los
 "Bergantines, ellos todos irían con toda quanta Gente
 "tenian en su Tierra, y que querían morir donde yo mu-
 "riessse, ó vengarle de los de Culúa, sus capitales Enemi-
 "gos. E otro día, que fueron veinte y ocho de Diciem-
 "bre, día de los Inocentes, me partí con toda la Gente
 "puesta en orden, y fuimos á dormir á seis leguas de
 "Tascaltecal, en una Poblacion, que se dice Tezmolucá,
 "que es de la Provincia de Guaxocingo, los Naturales
 "de la qual han siempre tenido, y tienen con nosotros
 "la misma amistad, y alianza, que los Naturales de Tas-
 "caltecal: y allí reposamos aquella noche.

En la otra Relacion, muy Católico Señor, dije
 como había sabido, que los de las Provincias de Mé-
 xico, y Temixtitan aparejaban muchas Armas, y hacían
 por toda su Tierra muchas cavas, y albarradas, y fuer-
 zas para nos resistir la entrada, porque ya ellos sabían
 que yo tenía voluntad de rebolver sobre ellos. E yo
 sabiendo esto, y quan mañosos, y ardides son en las
 cosas de la Guerra, había muchas vezes pensado, por
 don-

BBB

(1) Tezcucó.

IV. Parte Capít-
 úlos de Tezmó-
 luea, y balla
 gran embara-
 zo en el Cami-
 no: pelean los
 Indios con él, y
 muertos algu-
 nos por los Es-
 pañoles. se aho-
 gan en Coasta-
 peque.

donde podríamos entrar, para tomarlos con algun descuydo. E porque ellos sabían, que nosotros teníamos noticia de tres Caminos, (1) ó entradas: por cada una de las quales podíamos dar en su Tierra, acordé de entrar por este de Tescmoluca; porque como el Puerto de él era mas agro, y fragoso, que los de las otras entradas, tenía creído, que por allí no teníamos mucha resistencia, ni ellos, no estarían tan sobre aviso. E otro día despues de los Inocentes, habiendo oído Míssa, y encomendádonos á Dios, partimos de la dicha Poblacion de Tescmoluca: y yo tomé la delantera con diez de Caballo, y sesenta Peonés ligeros, y Hombres diestros en la Guerra; é comenzamos á seguir nuestro Camino, el Puerto arriba con toda la orden, y concierto, que nos era posible, y fuimos á dormir á quatro leguas de la dicha poblacion en lo alto del Puerto, que era ya término de los de Culúa: y aunque hacía grandísimo frio en él, con la mucha leña, que había nos remediamos aquella noche; é otro día Domingo por la mañana comenzamos á seguir nuestro Camino por el Llano de el Puerto: y embié quatro de Caballo, y tres, ó quatro Peones, para que descubriessen la Tierra; é yendo nuestro Camino comenzamos de á bajar el Puerto, y yo mandé, que los de Caballo fuesen delante, y luego los Ballesteros, y Escopeteros: y así en su orden la otra Gente, porque por muy descuydados, que tomásemos los Enemigos, bien teníamos por cierto, que nos habían de salir á recibir al Camino por tenernos ordida alguna celada, ó otro ardid para nos ofender. E como los quatro de Caballo, y los quatro Peonés siguieron su Camino, hallaronle cerrado de Arboles, y Rama, y cortados, y atrabesados en él muy grandes, y gruesos Pinos, y Cipreses, (2) que pa-

(1) Desde Tlaxcala á México podían venir, ó entre el Volcan, y la Sierra, ó á el lado de esta por Río frio, ó por Calpulalpa: este no es el que eligió para acometer á la Ciudad, sino que pasó entre el Volcan, y Sierra.

(2) Hay Cipreses en esta América, propiamente tales como los de España, y otros que son casi lo mismo, y llaman Ahuehuetes. En Atlixco he visto uno, que dentro la concavidad de el Tronco caben doce, ó trece Hombres á Caballo, y en presencia de los Ilustrísimos Señores Arzobispo de Goatemala, y Obispo de la Puebla entraron dentro mas de cien Muchachos, y aun cabían mas.

parecía, que entonces se acababan de cortar: y creyendo, que el Camino adelante no estaría de aquella manera, procuraron de seguir su Camino, y quanto mas iban mas cerrados de Pinos, y de Rama le hallaban. E como por todo el Puerto iba muy espeso de árboles, y matas grandes: y el Camino hallaban con aquel estorbo, pasaban adelante con mucha dificultad, (1) é viendo, que el Camino estaba de aquella manera, obieron muy gran temor, y creían, que tras cada árbol estaban los Enemigos. E como á causa de las grandes Arboledas no se podían aprovechar de los Caballos, quanto mas adelante iban, mas el temor se les aumentaba. E ya que de esta manera habían andado gran rato, uno de los quatro de Caballo dijo á los otros: „ Hermanos, no pasemos mas adelante, si os parece, „ que será bien, y bolvamos á decir al Capitan el estorbo, que hallamos, y el peligro grande, en que todos venimos, por no nos poder aprovechar de los Caballos: y si no, vamos adelante, que ofrecida tengo mi vida á la muerte, tambien como todos, hasta dar fin á esta jornada. „ E los otros respondieron: „ Que bueno era su consejo, pero que no les parecía bien bolver á mi, hasta ver alguna Gente de los Enemigos, ó saber que tanto duraba aquel Camino. „ E comenzaron á pasar adelante: y como vieron, que duraba mucho, detuvieronse, y con uno de los Peones hicieronme saber lo que habían visto: y como yo traía la Avanguardia con la Gente de Caballo, encomendándonos á Dios, seguimos por aquel mal Camino (2) adelante, y embié á decir á los de la Retroguarda, que se diesen mucha prisa, y que no tubiesen temor, porque presto saldríamos á lo raso. E como encontré á los quatro

BBBz

tro

(1) A doce leguas de México, poco mas, están los dos Volcanes, el mas alto es de fuego, el otro es de Agua, y le llaman la Sierra: y en alguna ocasion há atrojado gran copia de Aguas, que han afluído á México: el de Orizaba es mas alto, y el de Toluca es muy frio, estos tres principales Volcanes de México, Orizaba, y Toluca se están viendo desde lo alto.

(2) Y tan malo, que es admiracion, el que bajassen por él.

F. Diego de
Cortés que
Indice con sus
Bellas de Oro,
en nombre de
Guatemala,
pidiendo Paz
y respuesta que
sea á su Cortés.
De las Tierras
de Coahuila,
y Guaymas,
Llega á Toluca,
y Banda
que manda pa-
sarse.